

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7047 *Resolución de 2 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 247, de 26 de diciembre de 2018, con las correcciones hechas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 36, de 21 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» n.º 63, de fecha 2 de abril de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.sanbartolomedelatorre.es/es/> y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

San Bartolomé de la Torre, 2 de mayo de 2019.—El Alcalde, Manuel Domínguez Limón.